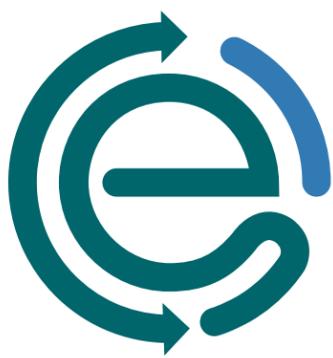


¡BUENOS DÍAS!

viernes 02 de febrero de 2024



codiario  
ZACATECAS

AÑO 6 EDICIÓN 1854

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**ANALIZA  
EMBAJADA DE  
CANADÁ MINERÍA  
Y MIGRACIÓN  
DE ZACATECAS**

PAG.7

**ENTORNO**

**FORTALECE  
PEPE SALDÍVAR  
AL SECTOR  
ESTUDIANTIL CON  
EXPO ORIENTA**

PAG.7

**ENTORNO**

**NOMBRAN A  
CARLOS VILLEGAS,  
PRESIDENTE  
DEL TSJEZ**

PAG.8



**CARLOS VILLEGAS  
ACEPTA EL GRAN  
COMPROMISO**



EDITORIAL

# REAFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM COMPROMISO CON ZACATECAS



LA PRECANDIDATA POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA, REAFIRMÓ SU COMPROMISO DE TRABAJAR AL LADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN TODOS LOS ASPECTOS FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS YA IMPLEMENTADOS **PAG.6**



# LA ENREDADORA



## CARLOS VILLEGAS, NUEVO PRESIDENTE DEL TSJEZ.

Para sorpresa de muchos, los magistrados del Poder Judicial de Zacatecas se decantaron por **CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ** como presidente del TSJEZ, quien asumió el cargo a partir de ayer mismo. Varios nombres se barajaban para suceder al polémico **ARTURO NAHLE GARCÍA**, quien se va con la frente muy en alto y sin decir adiós porque él ahí sigue. **CARLOS VILLEGAS** llegó muy silencioso, sin dar señales de haber cabildeado su nombramiento entre los magistrados, pero ya que obtuvo el respaldo y sabedor del gran compromiso que es presidir el Poder Judicial del estado, aceptó con gusto la encomienda. A partir de hoy se escribe una nueva historia en los pasillos del TSJEZ con alguien que no es ningún improvisado, por eso se dice que ojalá la relación con el Poder Ejecutivo se mejore en este periodo, y no porque haya sido taaan mala, sino porque no le dieron el valor que tiene a la labor del personal judicial todo.



## CLAUDIA SHEINBAUM, RECIBIDA CON GUSTO.

Desde temprana hora decenas de personas, muy emocionadas, se reunieron en el aeropuerto Leobardo C. Ruiz de Calera, para recibir a la candidata única de la coalición Seguiremos haciendo historia. **SHEINBAUM** quien vino a reunirse con las estructuras de Morena como parte de sus actividades de intercampaña; no se trató de un evento multitudinario porque a **SHEINBAUM** le interesaba agradecer a los zacatecanos que votaron por ella en la encuesta interna desde la primera vez que vino a Zacatecas. Estuvo acompañada de su coordinador **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, y su vocero en Zacatecas, **JUAN ANTONIO RANGEL**, quien

## RAMONA VERDE

con su sola presencia aclaró las dudas de muchos de sí, en efecto, ahora él era el enlace con la exjefa de la CDMX.

## LA VISITA DE SHEINBAUM Y EL HORARIO LABORAL.

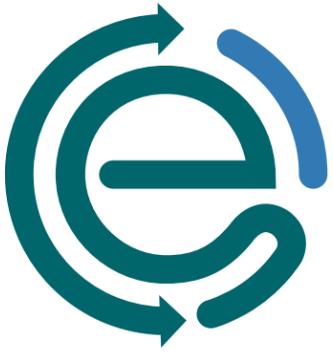
De entre las decenas de personas que esperaban a **#ESCLAUDIA** estaban el gobernador **DAVID MONREAL** y el alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA**, amén todos los servidores públicos que también asistieron, a quienes de inmediato, los de la casa de enfrente, léase la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas, les señalaron haber asistido a un evento partidista en horarios laborales, cuando se supone que la ley electoral lo prohíbe y que para eso tienen los domingos. Así que exigen que al menos les descuenten un día de su jugoso sueldo sin menoscabo de las quejas que interpondrán ante el árbitro electoral. Pero la Biblia dice que los domingos se hizo para descansar... yo creo que, entonces, los que quieran ser candidatos sin solicitar licencia ni descansar podrán...



## EL PVEM BRILLÓ POR SU AUSENCIA.

Ya sé que dirán que este fue un evento exclusivamente dirigido a las estructuras de Morena, pero no se tiene todos los días la visita de una candidata presidencial como para no haber aprovechado la presencia mínima de la dirigencia estatal del Partido Verde y aunque sea una pequeña célula de sus estructuras. Al final de cuentas, es esta coalición nacional la que está respaldando a **SHEINBAUM** para llegar a la presidencia de la República. Ojalá y en reunión petit consideren al partido que dirige **MIRIAM VÁZQUEZ** y no lo vean chiquito y orejón.





**ecodiario**  
ZACATECAS

**VÍCTOR ARMAS**  
DIRECTOR  
FUNDADOR

**TANYA ORTIZ**  
DIRECTORA  
GENERAL

**DARA V.**  
JEFA DE  
INFORMACIÓN

**ROCÍO PEDROZA**  
**OSCAR FLORES**  
EDITORES

**XIMENA RODRÍGUEZ**  
PLATAFORMAS  
DIGITALES

**MARIANA CASTILLO**  
**VICTORIA ULLOA**  
DISEÑO  
EDITORIAL

**CECILIA PALACIOS**  
**JESÚS CASTRO**  
**ESTHER CONSUEGRA**  
REPORTEROS

**DIANA GUTIÉRREZ**  
GERENTE  
ADMINISTRATIVA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortiz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: [ecodiario.boletines@gmail.com](mailto:ecodiario.boletines@gmail.com)

Contacto ventas:  
492 105 4712.

Edición 1854. Año 6. Guadalupe, Zacatecas,  
a 02 de febrero de 2024.

# POLITIQUERÍA



**-¿Sí sorprendió tu nombramiento  
verdad Juan Antonio?**

*Sátira política*

## FOTO DEL DÍA



### REHABILITAN MERCADO EL LABERINTO

**ZACATECAS, ZAC.-** PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO CAPITALINO REHABILITAN LAS PAREDES EXTERIORES DEL MERCADO EL LABERINTO Y LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA, EN EL CALLEJÓN DEL TRÁFICO. COMERCIANTES AMBULANTES DEL LUGAR FUERON MOVIDOS HACIA LA PLAZUELA GENARO CODINA PARA NO AFECTAR SUS VENTAS MIENTRAS DURAN LOS TRABAJOS.

TEXTO Y FOTOS: TANYA ORTIZ



## ARTURO ORTIZ ARELLANO



EMPRESARIO

### CARGOS PÚBLICOS:

- Representante del partido MAZ ante el IEEZ

El joven empresario Arturo Ortiz, es de los primeros candidatos del partido Movimiento Alternativa Zacatecas en registrarse para participar en este proceso electoral del 2024. Se inscribió como aspirante a candidato a diputado local por el distrito uno y ya como comenzó su promoción como precandidato.

## SALVADOR ARELLANO ANAYA



---

### CARGOS PÚBLICOS:

- Alcalde de Tlaltenango

Como presidente municipal, Chava Arellano ha tratado de cumplir los compromisos que estableció en el 2021 cuando pidió el voto de los tlaltenanguenses, pero tres años ha sido poco tiempo para cumplir con todo, por eso irá tras la reelección, abanderado por la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas.

## SALVADOR CABRAL MOTA



DOCENTE

### CARGOS PÚBLICOS:

- Alcalde de Momax
- Presidente municipal de Momax
- Regidor

Conocedor de su municipio Chavo Cabral intentará repetir en la presidencia municipal como alcalde, pues considera que el trabajo que ha hecho ha sido bueno y eso lo palpa en la opinión pública que lo anima a repetir en el cargo o incluso animarse a pedir a su partido la oportunidad de buscar una diputación local. A ver cómo lo trata la alianza tricolor.

## GILBERTO MARTÍNEZ ROBLES



LICENCIADO EN DERECHO

### CARGOS PÚBLICOS:

- Presidente municipal de Tabasco

Aunque su posicionamiento pudiera darle para buscar alguna candidatura a diputado local en la región del sur, Gil Martínez ha decidido buscar la candidatura a Presidente municipal y seguir en el cargo otros tres años. El ánimo de los tabasquenses está de su lado y, de entrada, ya casi la tiene ganada en la interna de su partido, Morena.



Zacatecas  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

*Paz, Bienestar  
y Progreso*

— Por un —  
**Zacatecas**  
**SOSTENIBLE**

*#juntosomospaz*



2024 AÑO DE LA

**PAZ**

ZACATECAS



# REAFIRMA SHEINBAUM COMPROMISO HACIA ZACATECAS

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- La precandidata única a la Presidencia de la República Mexicana por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, reafirmó su compromiso de trabajar por Zacatecas al lado del Gobierno del Estado en caso de lograr el triunfo en este próximo proceso electoral.

En una reunión con representantes de los medios de comunicación locales, la aspirante a ocupar la Silla Presidencial comentó que de ganar la elección del 2 de junio hará equipo con el gobierno de David Monreal Ávila a favor de Zacatecas, para lo que se están elaborando los puntos del Programa de Gobierno que se presentarán el próximo 1 de marzo, durante su inicio de campaña.

"Ya vamos a ir fortaleciendo los programas regionales o los programas estatales, pero tengan la certeza de que vamos a apoyar a Zacatecas en todos los ámbitos: en seguridad, en infraestructura. Cómo ha apoyado el presidente (Andrés Manuel) López Obrador", comentó Claudia Sheinbaum.

Entre los múltiples temas que abordó la precandidata en su reunión con medios, a la que acompañó de su coordinador político, Adán Augusto López, estuvieron las garantías de la seguridad



durante el proceso electoral, su posicionamiento a favor de la democratización del Poder Judicial y la reciente multa de 62.2 mdp por presuntas campañas anticipadas.

Sobre este último tema, mencionó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cambió repentinamente sus criterios al momento de resolver la multa millonaria, por lo que anunció que impugnará dicha resolución.

En su mensaje, también reconoció el valor de la comunidad migrante que radica en Estados Unidos al considerarlas "de lo mejor que hay en nuestro país", no solo por el tema económico reflejado en las remesas, "sino lo que significan en términos de familias que emigraron o personas que dejaron su familia".

Por lo anterior, también se unió al reclamo del Gobierno Federal a la retórica antimigrantes de los candidatos a la presidencia del país vecino.

"Desde Estados Unidos usan a los migrantes como parte de las campañas políticas, cuando los migrantes también sostienen la economía de Estados Unidos... No se puede usar la migración ni a México como parte de la campaña de Estados Unidos", comentó, antes de invitar a la comunidad migrante a participar en este próximo proceso electoral.



## SE INTEGRAN A UNIDADES DEL ESTADO 77 MÉDICOS PASANTES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Secretaría de Salud (SSZ) realizó la ceremonia de bienvenida a 77 Médicos Pasantes en Servicio Social (MPSS) en afán de contribuir a la formación de nuevos profesionales.

El grupo se integra por 55 egresados de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), 21 de la Universidad Autónoma de Durango (UAD) campus Zacatecas y un joven proveniente de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Ana María Monreal Ávila, directora de Atención Médica de la SSZ, les dio la bienvenida a la institución y los invitó a sumarse al com-

promiso que se tiene con toda la población zacatecana para garantizar atención de calidad y, con ello, su bienestar.

El servicio social de los estudiantes de medicina es una etapa de su formación que se integra por dos componentes: uno académico y otro asistencial. Es, además, indispensable para la obtención del título y cédula profesional.

La integración de estos médicos en formación constituye un apoyo primordial y básico para la atención médica, ya que en esta fase mantienen un contacto directo y estrecho con la población en actividades encaminadas a la promoción, prevención y vigilancia epidemiológica.

## EQUIPA PEPE SALDÍVAR A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El alcalde Pepe Saldívar entregó equipamiento y unidades al personal operativo y administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos del Gobierno Municipal, con el objetivo principal de mejorar las condiciones de trabajo del personal para que a su vez, mejoren los servicios que reciben las familias.

La entrega se refiere a desbrozadoras, motosierras, sopladoras de mochila con motor a dos tiempos, aspersores para fumigación de árboles, conos de tráfi-

co, módulos de casilleros de seis piezas cada uno, escritorios secretariales, libreros, sillas y dos unidades nuevas que habrán de mejorar las condiciones de trabajo del personal de la Secretaría de Servicios Públicos.

Pepe Saldívar reconoció la gran labor que llevan a cabo todos los días, ya que tienen la responsabilidad de ver que Guadalupe se vea bonito y limpio, "ustedes se encargan de que cada rincón, cada calle de Guadalupe, luzca como nos lo merecemos las familias guadalupenses".

Señaló que el equipo no es sólo

para el personal operativo, sino también para el administrativo, porque ellos necesitan tener material y herramientas dignas en donde llevar a cabo sus tareas permanentes, con el fin contribuir a mejorar los servicios públicos en la Ciudad de Guadalupe.

"Sé que tienen una agenda muy nutrida, sé que todos los días están trabajando en las calles, los he visto, los he visitado, he estado con ustedes porque son quienes hacen fuerte al Municipio de Guadalupe, son quienes logran que el entorno de Guadalupe esté al 100", expresó Pepe Saldívar.

### NOTA INTERACTIVA

**BUSCA SHEINBAUM  
PRIORIZAR LA  
IGUALDAD ENTRE  
MÉXICO Y EU**

CONTINÚA LEYENDO HAZ CLICK

# REVISA EMBAJADA DE CANADÁ ASUNTOS DE MINERÍA Y MIGRACIÓN EN ZACATECAS

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- En el marco del 80 aniversario de la relación diplomática entre México y Canadá, el embajador de este último, Graeme C. Clark, visitó Zacatecas para tratar dos asuntos importantes que conciernen a la entidad: la minería y la migración legal de zacatecanos a dicho país.

De trato amable y con una sonrisa en su rostro, el diplomático reconoció la larga tradición minera que comparten Canadá y Zacatecas, además de ser este país el principal socio para el estado en este rubro.

Ante esto, destacó el compromiso de las compañías canadienses para establecer una minería "responsable", enfocada al cuidado del medio ambiente, así como a mantener la relación y generar ganancias para las comunidades donde se desarrolla esta actividad.

"Tengo la confianza que la minería canadiense es de las más responsables en el mundo. Porque en Canadá tenemos normas muy estrictas al respecto, entonces tienen la costumbre, tienen la obligación, de ser respetuosos en términos sociales, en términos de medio ambiente, en términos de la participación en el bienestar de la comunidad", comentó el embajador.

Lo anterior, como respuesta a las críticas y expresiones sociales y políticas que reprochan el impacto de la actividad minera por parte de compañías canadienses en territorio estatal como nacional, de las cuales el embajador dijo "estar muy consciente de esta dinámica".

"Los canadienses no somos perfectos. Ningún país, ningún pueblo, ninguna cultura empresarial es perfecta. Pero sí tenemos y llevamos esa preocupación por nuestra gente. Y el dirigente de una mina canadiense, en muchos casos, sabe que el buen funcionamiento de la mina depende del bienestar de su gente", aseguró.

## CAMPAÑA DE VÍAS ABIERTAS

En su visita a Zacatecas, el embajador canadiense, Graeme C. Clark, también abordará este viernes mediante un foro la importancia del uso de mecanismos migratorios legales y transparentes para estudiar o trabajar en Canadá temporalmente, así como los beneficios que estos representan para los mexicanos.

Lo anterior, debido a la cada vez más fuerte presencia de conacionales que han llegado a Canadá por razones económicas mediante solicitudes de asilo humanitario, el cual explicó es el canal inadecuado para dicho fin,

ya que dicho programa tiene propósitos totalmente distintos.

"Llegan a Canadá. Piden status de refugiado. Hay un proceso largo y durante este tiempo pueden tal vez trabajar o cruzar la frontera a Estados Unidos. Entonces queremos evitar eso", comentó el embajador, quien mencionó el considerable número de zacatecanos que incurrir en esta práctica en busca de un "mejor horizonte financiero", lo que, aseguró, respecta completamente.

"Yo entiendo que la gente quiere mejorar su vida, conseguir una nueva casa, abrir un comercio. Todo esto lo entiendo y hay manera de hacerlo, pero no a través de este mecanismo", insistió.

Por lo anterior consideró necesario informar sobre los beneficios y derechos que pueden obtener los trabajadores mexicanos en caso de participar en alguno de los programas canadienses de empleo temporal, los que consideró forman parte de la relación humana que existe entre México y Canadá.

"Para nosotros es algo muy positivo tener esa relación con los trabajadores mexicanos que tienen la fama extraordinaria en mi país", expresó el embajador, quien se cuestionó por qué está relación bilateral entre México y Canadá tiene solamente 80 años.



## EN EXPO ORIENTA

# SE ASESORAN JÓVENES PARA DECIDIR POR SU FUTURO

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- A través de la Dirección de la Juventud Guadalupeña, llevó a cabo la Expo Orienta en su edición 2024, con el objetivo de contribuir en el mejoramiento educativo y apoyar en las acciones de orientación vocacional.

Fue en el mezzanine de la Presidencia Municipal de Guadalupe donde se realizó esta Expo Orienta y en la que cientos de estudiantes de diferentes instituciones educativas de nivel básico y medio superior recibieron asesoría académica.

Cada una de las propuestas educativas que se presentaron en este evento, lo hicieron a través de un módulo donde directivos, profesores e incluso estudiantes de los planteles escolares, proporcionaron toda la información requerida por los estudiantes, además de que mostraron a los asistentes sus modalidades académicas, ubicación, instalaciones y perfiles de ingreso o egreso.

Durante un recorrido por los diferentes módulos, Pepe Saldívar fue testigo de cómo a través de sesiones informativas y de difusión, los jóvenes de secundaria y preparatoria analizaron cada una

de las alternativas para desarrollar sus competencias y actitudes básicas que contribuirán a su desarrollo integral y personal.

Por su parte, María Teresa Martínez, titular de la Dirección de la Juventud del Municipio de Guadalupe, destacó que estas acciones representan una excelente oportunidad para que los jóvenes amplíen sus opciones académicas.

Y enfatizó que "en el Gobierno de Guadalupe tenemos estas políticas públicas que nos permiten brindar las herramientas necesarias a los chicos y chicas para que tomen la mejor decisión respecto a la continuidad de sus estudios (Sic)".

## RESPONDE UAZ A PLIEGO PETITORIO DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA DEL SPAUAZ

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El secretario general de la institución, Ángel Román Gutiérrez, junto a funcionarios de la institución, dio a conocer los avances de la serie de mesas temáticas entre la Administración Central y el Sindicato del Personal Académico (SPAUAZ), sobre la seguridad social ante el ISSSTE, el adeudo histórico, el adeudo ordinario, cargas de trabajo y prestaciones, ello con la mediación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas.

Dichas mesas se hicieron con el fin de construir acuerdos de manera bilateral para dar certeza al personal académico y a toda la comunidad universitaria.

Román Gutiérrez informó que la intervención del Centro de Conciliación Laboral del Estado de

Zacatecas fue fundamental para llevar a cabo de manera eficiente, práctica y transparente las mesas de negociación del emplazamiento a huelga.

El secretario general, mencionó los avances y resultados de las temáticas que hasta el momento se han abordado, y con respecto a la seguridad social, aseveró que se informó respecto a la situación histórica y ordinaria, así como de las mesas de trabajo que ha establecido la universidad con el ISSSTE, con la intención de hacer del conocimiento público sobre los avances que se han logrado hasta el momento.

En lo que concierne a las cargas de trabajo, señaló que el pasado lunes 29 de enero iniciaron las actividades académicas prácticamente en su totalidad y de manera normal en la Máxima Casa de Estudios.

"Atendiendo a esa temática se ha entregado en diversas ocasiones los proyectos de cargas de trabajo y ha sido nuestra intención hacer llegar a los diferentes comités delegacionales la información requerida", indicó.

En lo referente al tema de adeudo y prestaciones, manifestó que: "el día de hoy fue presentado ante la Juez del Tribunal Laboral y el Comité Ejecutivo del SPAUAZ la propuesta institucional que establece los diferentes montos y fechas de pago, que atienden el pliego petitorio del emplazamiento de Huelga".

Finalmente, puntualizó que el próximo martes 6 de febrero a partir de las 8 de la mañana se establecerá una mesa operativa para atender la temática académica concerniente a los derechos laborales del personal académico.



# CARLOS VILLEGAS MÁRQUEZ, NUEVO PRESIDENTE DEL TSJEZ

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Al asumir la presidencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJEZ), el magistrado Carlos Villegas Márquez aseguró que en esta nueva encomienda generará consensos y dará lo mejor de sí para poner en alto el nombre del Poder Judicial, además de generar armonía al interior y coordinación con los otros dos poderes, destacando

el fomento del trabajo en "unión".

De igual manera refirió que en estos cuatro años que presidirá al Poder Judicial vendrán situaciones que mejorarán la institución y velarán por un Estado de Derecho, en equipo, con sus pares las magistradas y magistrados, con los jueces y con personal jurisdiccional y administrativo.

"En mí tienen un aliado, una persona conciliadora que jamás permitirá que se hagan denosta-

ciones de ninguna persona en general", refirió Villegas Márquez.

En esta sesión ordinaria de pleno, la magistrada Angélica Castañeda Sánchez, presidió en virtud de realizar la votación y de acuerdo con ser decana de la Primera Sala Penal, pues es facultad del pleno elegir a su presidenta o presidente, mediante escrutinio secreto, el primer día hábil del mes de febrero de cada cuatro años.



## ¿QUIÉN ES CARLOS VILLEGAS?

El magistrado Carlos Villegas Márquez es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas y cuenta con las siguientes maestrías:

Maestría en Derecho Procesal Civil en la Universidad Bonaterra en Aguascalientes, Aguascalientes, maestría en Administración de Justicia en la Escuela de Formación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia en

el Estado de Zacatecas.

Además, cuenta con especialidad en Derecho Judicial por la Escuela de Formación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, se capacitó en Cali, Colombia, en Técnicas de litigación en los Juicios Orales.

Realizó pasantías en Madrid España y Canadá relacionadas con el sistema Acusatorio y Oral.



# ENTREGAN NOMBRAMIENTOS A NUEVOS INTEGRANTES DE LA FGJEZ

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El fiscal general de Justicia del Estado, Cristian Paul Camacho Osnaya, designó a Edgar Nieves Osornio, como vicesfiscal de Investigación, Litigación y Justicia Alternativa; a Juan Carlos Valdivia Meraz, vicesfiscal de Apoyo Procesal; Jesús Israel Porta Martínez, director general de la Policía de Investigación, y a Ana Karen Dávila López, como jefa de Oficina del Fiscal General.

El acto protocolario, realizado en presencia del Cuerpo Directivo de la Fiscalía General de Justicia, el fiscal general les tomó la protesta de ley y entregó los nombramientos correspondientes.

En su mensaje, señaló que conforme a lo dispuesto por los principios rectores que nos rigen en nuestra Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, en su artículo 4,



quienes hoy son nombrados como servidores públicos, deberán velar el cumplimiento de los mismos, y buscar permear los mismos en el día a día de su encomienda.

De igual manera, reconoció sus trayectorias, "sé que harán un esfuerzo para que su trabajo sea de excelencia y, en equipo, al asumir sus nuevos encargos, demuestren sus conocimientos y esfuerzos para el beneficio de la sociedad de Zacatecas, siempre en búsqueda de la eficiencia en el Servicio Público".

Destacó que "somos, servidores públicos, y en nuestro nombre queda claro que la sociedad nos da la oportunidad de servirles, ese es el mayor orgullo que se tiene, el procurar justicia, que el culpable no quede impune, que se proteja al inocente y que se repare el daño a las víctimas, son las metas de todos los que formamos parte de esta honorable institución", puntualizó.



## SE DEBE RESPALDAR INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA: IZAI

### ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) hizo un llamado a que los sujetos obligados cumplan con el aval del Comité de Transparencia al declarar la inexistencia de información pública, conforme lo establece la ley.

Lo anterior, al resolver un recurso de revisión interpuesto contra el municipio de Guadalupe, derivado de que una solicitante requiriera información catastral sobre una propiedad urbana presentando para ello un

recibo emitido en 1985.

La comisionada ponente de esta inconformidad, Nubia Barrios Escamilla, detalló que el ayuntamiento respondió no haber localizado la información, al no ser legible el nombre de quien pagó dichos predios, ante lo cual la solicitante se inconformó.

La recurrente consideró que a través de los datos legibles en el recibo podría localizarse la información, sin embargo, durante el proceso del recurso de revisión, el ayuntamiento refirió que dicho trámite se realizó en la entonces Tesorería General del Estado y en 1985 se recibió en el municipio la base de datos de catastro, sin embargo, no

logró localizar algún documento relacionado con la propiedad.

"Es cierto que, al tratarse de información histórica y registros que datan de hace casi 40 años, probablemente en aquel momento no se contó con los medios para asegurar la conservación de estos documentos, sin embargo, tener información sobre las propiedades urbanas es una obligación del ayuntamiento, por lo que la declaración de su inexistencia debe ser avalada conforme lo establece la ley" afirmó.

# INICIA ZACATECAS PREINSCRIPCIONES A EDUCACIÓN BÁSICA

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Con una respuesta positiva de la sociedad zacatecana, este jueves, en punto de las 10 de la mañana, inició el proceso de preinscripciones para el ciclo escolar 2024-2025 de educación preescolar, primaria y secundaria.

En el primer minuto, el sistema recibió más de mil preinscripciones, a las 10:10 de la mañana, el sistema ya había registrado unas 10 mil 500 preinscripciones en los tres niveles educativos.

La secretaria de Educación, Maribel Villalpando, reiteró el llamado a padres para que no dejen fuera del proceso a sus hijos, ya que "la educación es el mejor legado que podemos dejarles".

En un mensaje enviado a la ciudadanía, recordó que las preinscripciones se llevarán a cabo del 1 al 15 de febrero en un marco de legalidad y transparencia, gracias a que cuentan con un sistema cibernético seguro, confiable y ágil, con capacidad de recibir hasta mil registros por minuto.

Autoridades educativas y medios de comunicación atestiguaron el monitoreo del arranque del proceso, mismo que permitirá contar con la información necesaria para llevar a cabo una mejor planeación del requerimiento de docentes, asignación de lugares, aulas, mobiliario y libros de texto para el próximo periodo lectivo.

El monitoreo se realizará de manera permanente hasta la conclusión de los registros, con el ob-

jetivo de que la sociedad tenga la certeza de que su desarrollo fue honesto y basado en la legalidad, refirió Villalpando Haro.

La dependencia educativa contempla que la población preinscrita ascenderá a los 82 mil 569 educandos; 24 mil 983 para preescolar, 27 mil 473 para primaria y 30 mil 113 para secundaria.

Los alumnos que tengan alguna discapacidad deben realizar su registro directamente en el plantel de su elección; de igual forma las personas que residen en una localidad en la que no haya Internet, quienes pueden acudir a cualquiera de las 13 regiones educativas o a las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, en donde se les brindará la debida atención.



## BENEFICIAN A FAMILIAS DE GUADALUPE CON APOYOS INVERNALES

### ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Familias de los niños el Centro De Atención Múltiple (CAM) Número 30, ubicado en la zona de La Condesa recibieron apoyos alimentarios.

Se trata del programa 'Bienestar Alimentario' cuyo objetivo es beneficiar a los diferentes sectores poblacionales con la entrega de apoyos alimentarios con artículos de la canasta básica, en esta ocasión apoyando a 40 familias.

Pepe Saldívar sostuvo ante los padres de familia y personal docente y administrativo de este centro especializado en la educación de niños con discapacidad, que es de vital importancia que desde el Gobierno Municipal se lleven a cabo acciones bajo una visión y misión de asistencia social.

"Buscamos mejorar el entorno de Guadalupe y desde la Presidencia Municipal estamos en el entendimiento de que debemos generar las condiciones necesarias para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los

guadalupenses", aseveró Pepe Saldívar.

Asimismo, resaltó que este tipo de apoyos sociales que van encaminados a la asistencia alimentaria, representan "una ayuda significativa y en gran medida para su economía familiar y contribuye a que puedan acceder a una alimentación saludable".

Brenda Fabiola Robles, a nombre del personal del CAM, agradeció el apoyo para este plantel, "debido a que es una escuela muy chiquita, muchas veces permanece olvidada por las autoridades, es por ello que la gratitud es mayor porque han venido a ofrecernos estos apoyos".

Pepe Saldívar hizo énfasis en que los beneficios para esta escuela no solo se traducen en la entrega de apoyos alimentarios e invernales, sino que, a través del Atlas de Discapacidad, del cual Guadalupe es pionero a nivel nacional, y de la Secretaría de Planeación del Desarrollo del Municipio, se dará atención y seguimiento a las principales necesidades de este espacio de atención especial.



PARA REALIZAR EL REGISTRO HAY QUE INGRESAR A LA PÁGINA DE INTERNET [WWW.PREINSCRIPCIONES-ZAC.GOB.MX](http://WWW.PREINSCRIPCIONES-ZAC.GOB.MX).



Zacatecas  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



REALIZACIÓN DE  
PAZ  
ZACATECAS

## PREINSCRIPCIONES febrero 2024

Periodo de preinscripciones del 1 al 15 de febrero de 2024

PREESCOLAR

PRIMARIA

SECUNDARIA

[www.preinscripcioneszac.gob.mx](http://www.preinscripcioneszac.gob.mx)



Sistema de registro de incidencias

<http://incidencias-preinscripciones.seduzac.gob.mx/>



Línea telefónica

492 923 9675, 492 923 9600 ext. 5150, 5151 y 5152



Mayores informes

Lateral López Portillo No. 305,  
Fracc. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.



WhatsApp

492 291 9991, 492 493 8862



Dirección Regional 01 Federal

Tel. 492 922 7646, ext. 300 y 301



WhatsApp

492 121 8888

Callejón de Medina #102  
Col. Centro, Zac.



Atención al público de 9:00 a 14:00 horas

## EN EL MINERAL

# AMPLÍAN ACERVO DE SALAS MUSEO EN EL ÁGORA JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Hugo Jiménez, encargado del Ágora José González Echeverría, aseguró que se ha logrado la ampliación del acervo de las distintas salas del museo de forma considerable.

El funcionario municipal precisó que se ha incrementado el acervo gracias a la participación de los expositores y de los familiares de quienes también cuentan con una sala museo en el Ágora.

Recordó que hace 17 años resultaron dañadas algunas piezas de Daniel Peralta que hasta el año anterior se dieron de baja del inventario que se tenía, luego de revisar las condiciones en las que se encontraba, por ello fue en el mandato del presidente municipal en ese entonces Saúl Monreal Ávila que se determinó esa acción.

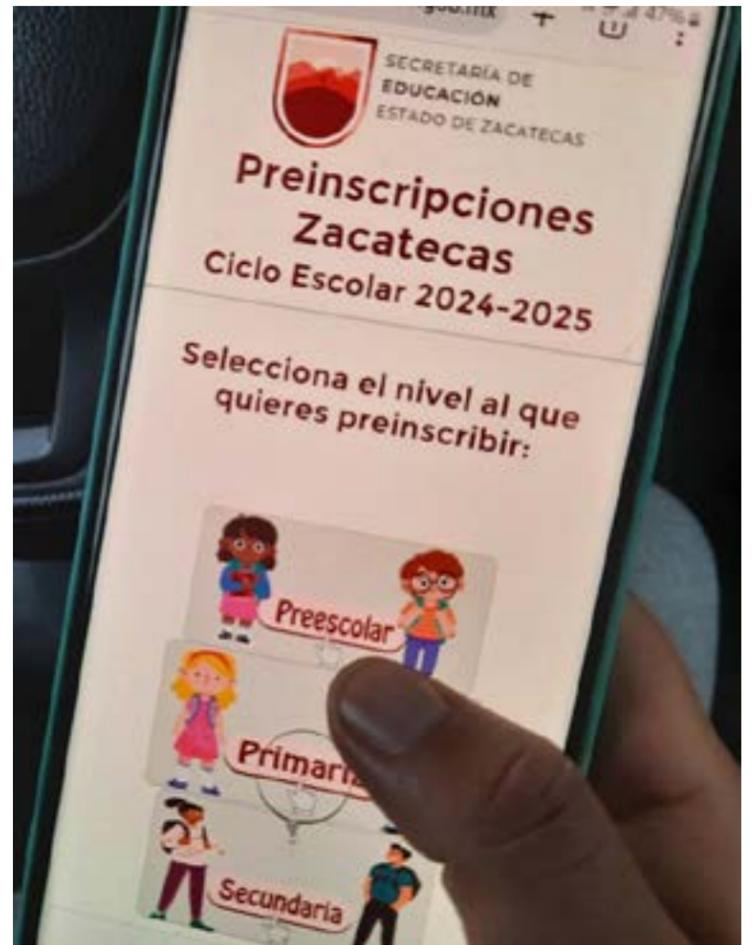
En el caso de la sala museo de Daniel Peralta, se informó que se ha incrementado con 40 pie-



zas nuevas que fueron donadas. Mientras que en el caso de la sala en honor al fotoperiodista Pedro Valtierra, aumentó un 30% las piezas que serán expuestas.

Debido a lo anterior precisó

que se tendrán salas museo que año con año cambiarán las exposiciones que se brinden y con ello se convertirán en opciones más enriquecedoras para los asistentes.



## REPORTAN SATURACIÓN DE VARIOS PLANTELES EN PRIMER DÍA DE PREINSCRIPCIONES

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Padres de familia reportaron la saturación de varias instituciones educativas, tras minutos de que se abrió la plataforma de preinscripciones.

Algunas de las instituciones educativas que reportaron que ya no pidieron realizar las preinscripciones fueron la secundaria 1 Benito Juárez, las primarias María R. Murillo, así como Libertadores, Morelos, entre otras.

Los padres de familia afirmaron que tras la apertura del sistema a las 10 de la mañana hicieron varios intentos y no pudieron inscribirlos en los planteles que ellos querían.

Debido a lo anterior, afirmaron que tuvieron que elegir una segunda opción para poder realizar el proceso, con la esperanza de

conseguir un cambio en las siguientes semanas para que sus hijos puedan quedar en la escuela que buscaban.

Mientras que Gustavo Sánchez Bonilla, jefe de la región 2 federal de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ), confirmó que la Secundaria General 1 fue la primera institución en quedarse sin espacios para preinscripciones.

Tras precisar que se ofertaron 480 lugares de nuevo ingreso en dicho plantel, mismos que fueron ocupados a los pocos minutos de la apertura de la plataforma.

El funcionario informó que se ha trabajado de forma regular en el resto de la jornada y pidió a los padres de familia preinscribir a los estudiantes en los siguientes días, ya que el proceso finalizará el 15 de febrero.

## EN JEREZ

## PARTICIPAN EN REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El director de Desarrollo Económico y Social, David Josafat de la Torre Pinedo, encabezó la reunión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, destacando la importante inversión del municipio para apoyar a los productores del agro con semillas, fertilizantes, material apícola, implementos, sistemas de riego y otras herramientas necesarias para el desarrollo óptimo de sus actividades.

Durante la reunión, que presidió junto con el jefe del distrito de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Eduardo Ariel Tapia González, así como Ra-

món Luján Casas de la Secretaría del Campo (Secampo) y José Alberto Murillo Lozano, coordinador de Desarrollo Agropecuario en el municipio.

De la Torre Pinedo afirmó que esto es solo el inicio del compromiso adquirido por Humberto Salazar con el campo jerezano y se continuará trabajando arduamente para cumplir con las necesidades y expectativas de los productores, fortaleciendo el desarrollo sostenible de la región.

José Alberto Murillo destacó que en 2023 se cumplió todo lo proyectado, con acciones específicas del departamento que encabeza, como el apoyo a la escuela de api-

cultores, beneficios directos para productores de miel; cajas de asuntol, apoyo a la secundaria técnica de Ermita de Guadalupe.

Con inversión del municipio, se realizó el sorteo de un remolque de plataforma, de un molino de pastura seca y de cono aspersor, además de la entrega de vientres porcinos y sementales bovinos, así como esterilizaciones, con una inversión de 630 mil pesos; se consideró el impulso a las biofábricas de fertilizantes ubicadas en El Durazno y Ciénega.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ





# ORGANIZAN PRIMER FERIA DE ADOPCIÓN CANINA EN JUAN ALDAMA

ECODIARIO

JUAN ALDAMA, ZAC.- La Primer Feria de Adopción concluyó con un éxito total, la finalidad es contribuir a que los animales del Centro de Atención Canina del municipio sean adoptados, así mismo para que las personas apoyen a la causa con donaciones.

Un total de ocho cachorritos encontraron un nuevo hogar, además se recibieron 52 kilos y medio de croquetas y 8 sobres de alimento. Así como donaciones en efectivo para el Centro de Atención Canino de Juan Aldama con la cantidad de 220 pesos. Los organizadores de esta campaña agradecieron a través

de redes sociales a todas las personas que les brindaron una nueva oportunidad a estos cachorritos y a aquellos que realizaron cualquier tipo de donaciones. Asimismo, invitaron a toda la población a acercarse al Centro Canino por si desean adoptar un perrito, o bien, realizar alguna donación o voluntariado.



## PAGO DE PREDIAL

ESTÍMULOS FISCALES 2024

¡APROVECHA!

**ENERO**  
20%

**FEBRERO**  
15%

**MARZO**  
10%

10% adicional a

Madres solteras, madres divorciadas, madres viudas, personas mayores de 60 años, personas con discapacidad, jubilados y pensionados que así lo acrediten mediante copia simple de credencial o constancia.

Lugares para realizar el pago:

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Centro de Convenciones De lunes a viernes 8 a 18 hrs</li> <li>Sábado 9 a 14 hrs</li> <li>Domingo 9 a 13 hrs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ex Templo de la Concepción De lunes a viernes 8 a 18 hrs</li> <li>Sábado 9 a 14 hrs</li> <li>Domingo 9 a 13 hrs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Rastro Municipal De lunes a viernes 7 a 15 hrs</li> <li>•Presidencia Municipal De lunes a viernes 8 a 15 hrs</li> <li>•Portal Fresnillo De lunes a viernes 11 a 18 hrs</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## EN JEREZ

# ARRANCA TORNEO DE VOLEIBOL DE LA LIGA DE TALENTOS

## ECODIARIO

JEREZ, ZAC. - La Liga de Talentos en Jerez organizó el torneo de voleibol en las categorías femenil y varonil, así como también en raquetbol. El evento contó con la participación de más de 25 equipos y fue organizado por la mencionada Liga y apoyado por la Coordinación Municipal del Deporte.

Al inicio, Yamel Valenzuela Trujillo, presidente de la Liga de Talentos, expresó sinceros agradecimientos al municipio y a to-

dos los involucrados en este evento. Posteriormente, el coordinador municipal del Deporte, Armando Quiñones Ortiz, reconoció el trabajo realizado por Humberto Salazar. Asimismo, declaró que este proyecto de la Liga de Talentos cuenta con el respaldo del municipio.

En ese momento, el alcalde Salazar, antes de realizar el saque inaugural, enfatizó la importancia de la práctica deportiva, felicitó a quienes la fomentan y la practican, y reafirmó su compromiso con el deporte y sus espacios,

comprometiéndose a crear más canchas de voleibol.

Entre los equipos participantes, se destacaron en la categoría femenil: Felinas, Arracadas, Frutería Chago, Robertas, Fénix, Play y Teachers; y en la categoría varonil: Chicas pesadas, Centro de columna, Cachorros, Tawiris, Chilaquiles, Tarzanes, Charrogón, Beach boys, Autos de la Torre, DC Cabral y Bofesores. En raquetbol participaron: The lost, Los chulettones, Pergenio Ranch, Tx8s, Tostadas "Nene", Chiquihuite y Chabelos.



Guadalupe se **ilumina**  
con el pago de tu **impuesto**  
**Predial 2024**

Recibe un kit de 4 focos ahorradores para tu hogar, hasta agotar existencias

**ENERO 15%**

**FEBRERO 10%**

**MARZO 5%**

Además **5% adicional en enero** y **4% en febrero** para contribuyentes cumplidos los últimos dos años



Envía 'HOLA' al 492 202 7171

Para obtener línea de captura para pago en OXXO o referencia bancaria para transferencia

## Centros de pago

- Presidencia Municipal
- Dirección Municipal de Cultura
- Alberca Olímpica de Guadalupe
- Oficialía No. 2 Guadalupe (Gavilanes)
- Secretaría de Servicios Públicos (A un costado de la DMSPG)
- Delegación Municipal de Tocoaleche

## Formas de pago

- Efectivo en cajas
- Tarjeta de crédito y meses sin intereses con tarjetas participantes
- Tarjeta de débito
- Transferencia bancaria
- Pago en Oxxo



Ayuntamiento de  
**Guadalupe**  
2014-2018



Secretaría de  
la Tesorería  
y Finanzas

Ciudad de bien  
y de progreso

# ASEGURAN CORPORACIONES DE SEGURIDAD UN AUTOMÓVIL DESVALIJADO

## ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC. - Durante el operativo "Pacificando tu colonia", empleado en conjunto con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal Preventiva y la Policía de Investigación, se aseguró de un vehículo en la co-

lonia Lázaro Cárdenas, debido a que estaba abandonado y en estado de desvalijamiento.

El auto fue reportado de manera presencial por habitantes de la zona, mencionando que llevaba mucho tiempo y era foco de infección.

Se trató de un vehículo Dodge línea Stratus, color are-

na, con placas de circulación de Zacatecas, el cual estaba abierto y sin varias piezas.

Por ello, el vehículo fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), para que la instancia realice las investigaciones pertinentes.



Secretaría de  
Seguridad Pública  
Municipal

## - TELÉFONOS DE EMERGENCIA -

ecodiario  
ZACATECAS

- FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS 492 925 6050
- COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 492 922 0911
- DIRECCIÓN DE POLICÍA DE SEGURIDAD VIAL 492 924 5420
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA 492 491 4070
- CENTRO DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA 492 768 1313
- SISTEMA DE EMERGENCIAS 911
- METROPOL 492 924 1360
- CRUZ ROJA 492 922 3005





**VA DE NUEZ  
SIN AUMENTOS  
OTRA VEZ**

**PREDIAL 2024**



**25%**  
DE ESTÍMULO  
ENERO

**15%**  
DE ESTÍMULO  
FEBRERO

**10%**  
DE ESTÍMULO  
MARZO



## REVÉS DE LA CORTE

# IMPUGNARÁ GOBIERNO DE MÉXICO CONTRA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

### ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal anunció que impugnará el fallo de Suprema Corte de Justicia (SCJN) sobre la Ley de la Industria Eléctrica, pues el máximo tribunal del país otorgó el primer amparo contra la reforma a dicha ley que beneficiará a seis empresas a las que aplica el estatuto vigente hasta el 9 de marzo de 2021.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en reformar al Poder Judicial, para ponerlo al servicio del pueblo y no de un grupo minoritario o de una oligarquía.

"Claro se va a impugnar, pero esto demuestra el entreguismo que existe en el Poder Judicial y por eso urge reformar el Poder Judicial, que sea el pueblo el que elija a jueces, magistrados y ministros y se va a tener esa oportunidad porque vienen

elecciones", comentó.

Con voto de calidad del presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, se concedió la protección de la justicia a La Bufo Wind, Compañía de Energía Mexicana, Eléctrica Del Valle de México, Fuerza Eólica del Istmo, Eólica de Coahuila y Eoliatec del Istmo.

Fuerza Eólica del Istmo y Eólica de Coahuila son parte de Industrias Peñoles, mismas que sirven para atender las operaciones mineras y químicas del conglomerado; mientras que Compañía de Energía Mexicana es parte de la firma extractiva de metales ferrosos Autlán.

La Bufo Wind y Eléctrica Del Valle de México son firmas privadas que tienen a importantes clientes del sector manufacturero; por ejemplo, la primera surte de electricidad a plantas de Volkswagen en el país. Mientras que Eoliatec del Istmo es parte de la francesa EDF Energies Nouvelles y la japonesa Mitsui.



## ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN DISMINUYÓ A SU MÍNIMO HISTÓRICO: SEP

### ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) destacó que en los últimos cinco años se logró disminuir el abandono escolar, pues al inicio del gobierno, de cada 100 niños que ingresaban a la primaria, sólo 66 llegaban al nivel medio superior, no obstante, ahora lo hacen 84.

"Se ha disminuido a su mínimo históri-

co el índice de abandono. En el ciclo escolar 2018-2019 era de 14.2, en el ciclo escolar 2022-2023 llegó a 8.7. Además, hemos logrado una amplia eficiencia en el sistema educativo, la cual se puede apreciar recordando que en el año 2018 18 de cada 100 niñas y niños que ingresan a educación primaria llegaban a educación media y superior solamente 66 y hoy llegan 84", detallaron.



## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

## La importancia de la investigación y los exámenes forenses en los delitos sexuales

*Ignorantia juris non excusat*

Para la sociedad, siempre será un tema sensible e incómodo hablar de los delitos sexuales en cualquiera de sus modalidades, en el Código Penal Federal, lo define en su Artículo 265. "Comete el delito de violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de 8 a 20 años".

"Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo".

"Se considerará también como violación y se sancionará con prisión de ocho a veinte años al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido".

En ese tenor, se tendrán que considerar, primero la atención a la víctima en el aspecto médico y psicológico, además de la posible contención de crisis, seguido de la toma de muestras biológicas, luego se iniciará la investigación exhaustiva en el escenario del posible delito por parte de la policía de investigación.

Ello permitirá confirmar o no la información que proporcionó la víctima al momento de su declaración ante el fiscal con respecto a la agresión que recibió, en la revisión del escenario, también se debe de establecer los detalles de la forma en la que se ejecutó la violación, permitiendo llevar a cabo la recolección de indicios que establezca científicamente la relación de la víctima con el agresor.

En la investigación del escenario, se establece las características físicas

de éste, si se trata de un lugar abierto, cerrado o mixto, el orden o desorden de los muebles u objetos en el interior si se trata de un lugar cerrado, cuando se está en el supuesto de una agresión sexual, será necesario que la búsqueda de indicios sea determinante en la localización de manchas de líquido rojizo. (sangre), rastro de espermias, saliva, elementos pilosos, fragmento de ropa, fibras, algún preservativo ya sea para hombre o mujer, estos indicios serán buscados principalmente en los sitios del posible contacto entre las personas, información que se obtiene tanto de la declaración de la víctima como de la observación y el análisis del escenario.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



**OSCAR GABRIEL CAMPOS**

Abogado y libre pensador

## Nuestra historia constitucional

*"¿Y el bicentenario de la promulgación de nuestra primera Constitución como país?"*

A días de conmemorar los 107 años de la promulgación de la Constitución que actualmente nos rige (no obstante sus más de 764 reformas) lo que podemos resaltar en su publicación 5 de febrero de 1917 son los tres grandes temas sobre los cuales se forjó la lucha armada que conocemos como Revolución Mexicana, que devienen del movimiento social que demandaba:

El Reparto Agrario; la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la República con la aplicación de la máxima "Sufragio Efectivo, No Reección del ejecutivo Federal"; y los Derechos Laborales con la jornada máxima de 8 horas, Huelga, artículos 27, 83 y 123.

Tenemos como antecedentes constitucionales la de Bayona de 1808 de José Bonaparte, la Constitución de Cádiz de 1812 que el pinence Miguel Gardo y Barrios, quien presidió las Cortes, los Sentimientos de la Nación de Morelos 1813 y el Plan de Iguala de Iturbide 1821.

Las dos primeras, si bien españolas, rigieron en nuestro territorio por breve tiempo, sin embargo, la primera que nos reconoció como México, dándonos

identidad y por ello la relevancia de su Bicentenario fue la de 1824, constituyéndonos como Estado - Nación.

Considero importante definir, aunque sea de manera sencilla, qué es una Constitución, en mi opinión, es la norma fundamental que ata y obliga al reconocimiento recíproco de los integrantes de un estado para organizarse respecto a adoptar un territorio y establecer su forma de gobierno, que la población asume como un pacto al adherirse, que además contiene el ideario político del movimiento social que lo generó, lo anterior seguido de un proceso legislativo que le da validez y vigencia.

En nuestro caso, no es casualidad que las de 1857 y 1917 se promulgaron en una misma fecha, lo que no sucedió con la que cumplirá el Bicentenario de su publicación el 4 de octubre de 1824, postergada por casi 33 años como religión de Estado a la Católica, salvaguardando además sus bienes y privilegios.

La impulsada por Juárez y su generación en 1857, presentó la separación Iglesia del Estado, lo que afortunadamente preservó la de 1917, ambas fueron promulgadas el 5 de febrero coincidentemente fecha en que los católicos

celebran a San Felipe de Jesús primer santo mexicano, haciendo un claro contrapeso entre el estado y la Iglesia, acción que deja manifiesto el Estado Laico.

La de 1824, recordemos que emana de un largo proceso que además de sangriento por la Guerra de Independencia que duró 11 años, fue sin duda motivado por un gran movimiento social; entre otras cuestiones, España daba trato inhumano a los naturales del territorio, diferenciando peninsulares de novohispanos, haciendo una cruel distinción de razas; aumentó los impuestos para solventar la Guerra con Francia. Prolongándose durante el Imperio hasta la proclamación del Plan de Casa Mata de 1823 que concluye al materializarse su objetivo, la abdicación de Iturbide I como Emperador de México.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ



ZACATECAS  
Capital de la Transformación



DifCapital  
Zacatecas

El Gobierno Municipal de Zacatecas 2021-2024, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objetivo de promover acciones que fomenten los valores y la cohesión familiar, les extienden una cordial invitación a los:

# MATRIMONIOS

## Colectivos

2024

A todas las parejas que deseen contraer matrimonio para dar seguridad jurídica a su situación civil; el próximo **16 de Febrero** se realizarán matrimonios masivos gratuitos en la capital, bajo los siguientes:

### Requisitos

- 1.- Podrá casarse cualquier pareja que lo solicite, al menos uno de los contrayentes deberá tener su domicilio dentro del Municipio de Zacatecas.
- 2.- La pareja deberá presentar e integrar su expediente con los siguientes requisitos:
  - Ser mayor de edad.
  - Acta de nacimiento original.
  - Constancia de soltería.
  - Copia de identificación oficial con fotografía.
  - Copia de la cartilla o pre-cartilla militar.
  - Original de análisis prenupciales de laboratorio.
  - En su caso, copia del acta de divorcio o copia del acta de defunción del anterior cónyuge.
  - Copia de la identificación oficial con fotografía vigente, de dos testigos por cada uno de los contrayentes (los padres no pueden ser testigos).
  - Constancia de asistencia a plática de orientación prematrimonial expedida por el INMUZAI del Ayuntamiento de Zacatecas (con fecha no anterior a un año al momento de presentar la documentación), ubicado en calle Trébol, s/n, colonia Felipe Ángeles.
  - Constancia de no registro de deudor alimentario moroso (favor de solicitarla en la oficialía en donde se encuentre su registro de nacimiento).
- 3.- Los expedientes de los solicitantes se entregarán a más tardar el próximo viernes 26 de Enero del 2024, en el Departamento de Trabajo Social del Sistema Municipal DIF, ubicado en el Parque Magdalena Varela Lujan S/N, Col. Buenos Aires, (Parque Hundido), donde se les proporcionará orientación y apoyo para los trámites correspondientes.
- 4.- No se recibirá documentación incompleta, ni después de la fecha señalada como límite.

Zacatecas, Zac. Noviembre del 2023.

**Dr. Jorge Miranda Castro**  
Presidente Municipal de Zacatecas

**Lic. Maribel Herrera de Miranda**  
Presidenta Honorífica del  
Sistema Municipal DIF

**L.A. Sandra Berenice Valdez de Alba**  
Directora del Sistema Municipal DIF